

Núm. 117

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 16 de mayo de 2012

Sec. II.A. Pág. 3569

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

Resolución de 24 de abril de 2012, de la Universidad de Murcia, por la que se integra en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad a don Ildefonso Méndez Martínez.

De conformidad con lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (BOE del 13) por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, previa solicitud de los interesados que se encuentran en posesión del título de Doctor y han obtenido la acreditación nacional en el marco de lo dispuesto en el artículo 57 de la misma,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, integrar en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad al Profesor Titular de Escuelas Universitarias que se cita a continuación, en su misma plaza, con efectos de la fecha de la presente Resolución:

Apellidos y nombre: Méndez Martínez, Ildefonso. DNI.: 34827939. Área de conocimiento: «Economía aplicada».

Murcia, 24 de abril de 2012.-El Rector, José Antonio Cobacho Gómez.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X